

PEDIDO DE INFORME

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE DIRIGE AL PODER EJECUTIVO PARA QUE INFORME SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Respecto a las obras sobre la Ruta Provincial Nro. 20, en el tramo comprendido entre Villaguay y Federal,

- 1) Estado de avance de la obra de la Ruta Provincial Nro. 20 a la fecha de la sanción del presente.
- 2) Empresas afectadas a la realización de dichas obras.
- 3) Fecha de inicio de las obras mencionadas y fecha estimada de finalización de estas.
- 4) Montos presupuestados y ejecutados a la fecha de la sanción del presente.
- 5) Si la o las empresas contratistas han incurrido en la baja de personal afectado a dicha obra.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

El presente proyecto es fruto del pedido de vecinos que transitan diariamente por la Ruta Provincial Nro. 20, quienes ven afectada su movilidad por el estado en el que se encuentra el tramo comprendido entre la ciudad de Villaguay y Federal.

Esta ruta es de gran importancia para los vecinos, como así también para los productores que deben movilizarse diariamente por dicha zona. Como siempre manifestamos, los caminos no sólo son para el tránsito habitual que por allí transita, sino también para la producción, la salud, la educación y la seguridad.

Dicha ruta ha sido motivo de reiterados anuncios de obras, pero aún queda mucho por hacer y preocupa la situación actual a los vecinos. Especialmente, hace días, se ha visto el traslado de máquinas y de personal que da a entender la suspensión de las obras pendientes.

En conclusión, resulta fundamental conocer la realidad de la situación en mencionada anteriormente, a fin de llevar certidumbre a los vecinos de las localidades cercanas.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto.